

"GACETA DE MALLORCA"

La sociedad anónima GACETA DE MALLORCA, reunida anoche en Junta general extraordinaria, admitida la dimisión que presentó el Consejo de Administración en pleno y elegido Consejo nuevo, dió á este un voto de confianza para resolver si convenía ó no usar de las facultades que le conceden los Estatutos de la sociedad para cambiar el título del periódico; y el nuevo Consejo acordó que el periódico de la Sociedad salga desde mañana mismo con el nombre de *Correo de Mallorca*.

El secretario,
Guillermo Oliver Pbro.

MBS DEL CENTENARIO DE BALMES

Los conterráneos del gran filósofo son gente de empuje y de grandes iniciativas. Las fiestas del Centenario van á resultar un éxito. Sin duda lo más importante y trascendente de ellas va á ser el *Congreso de Apologética*, pensamiento feliz á todo serlo y cuyo eco ha repercutido en toda España y en las naciones extranjeras. Con el objeto de allegar elementos é interesar la opinión pública á favor del *Congreso*, ha empezado á publicarse en Vich un boletín mensual de diez y seis páginas en folio menor. Han salido dos números, á cual más interesantes. Encabeza el primero una *Alocución Pastoral* del Ilmo. Sr. Obispo de Vich invitando al *Congreso*; sigue el *Elenco de temas del Congreso*, y después las *Condiciones de inscripción* al mismo.

Los *Congresistas* se dividirán en *Patronos* (lo serán por derecho propio todos los Obispos de España), *Protectores* (los que paguen una cuota que no baje de 50 pesetas) y *Numerarios* (los que paguen diez pesetas).

En todas las *Secretarías de Cámaras* de las Diócesis de España se podrán inscribir como *Congresistas* los que lo deseen. La inscripción y la cuota son indispensables en todo Congreso de esta especie, pues tales asambleas llevan siempre grandes gastos, y es natural que contribuyan á ellos todas las personas identificadas con la idea madre, con el ideal á que obedece la celebración del Congreso.

Es de esperar que los admiradores de Balme, que son muchos en Mallorca, se apresurarán á inscribirse en la Secretaría de Cámara de esta Diócesis, ó directamente en Vich, si así lo prefieren.

Aun los que no cuenten asistir á la Asamblea, procede que se inscriban para coadyuvar á obra tan levantada y patriótica y que estamos seguros que ha de hacer honor á España. Además, aun los que no asistan, podrán gozar del fruto del Congreso, pues recibirán el tomo en que van á reunirse los estudios presentados á tan memorable asamblea.

Tal ha sido el entusiasmo que ha despertado la idea del *Congreso*, que se han constituido *Juntas Diocesanas* en Barcelona y Madrid para promover de firme la cooperación de toda España al *Congreso de Apologética*.

La de Madrid se compone de: Presidente Excmo. Sr. José M. Salvador y Barrera, Obispo de Madrid-Alcalá.—Vice-presidente 1.º, Ilmo. Sr. Enrique Reig, Auditor de la Rota.—Vice-presidente 2.º, Excmo. Sr. Marqués de Comillas.—Vocales: Ilmo. Sr. Javier Vales Fañal, Provisor de la Diócesis.—Excmo. Sr. Marcelino Menéndez y Pelayo.—M. I. Sr. Antonio Senso, Rector del Seminario.—M. I. Sr. Juan Aguilar, Doctoral.—M. I. Sr. Cándido Manzano, Juez de la Real Capella.—M. I. Sr. Eduardo de Hinojosa.—Sr. Di. Sr. rector de «La Ciencia Tomista».—D. Gabriel Casanova, Franciscano.—Rvdo. P.

Jimenez Campaña, Escolapio.—Rdo. P. Ramón Ruiz Amado, S. J., por «Razón y Fe».—Rvdo. P. Marcelino Arnaiz, Agustino, por «La Ciudad de Dios».—Rvdo. P. Antonio Blanco, Agustino, por «España y América».—Rvdo. P. Manuel Luna, C. M. F., por la «Instrucción del Clero».—Excmo. Sr. Luis Bahía.—Sr. D. Pedro Pablo de Alarcón.—Sr. D. Juan Zaragüeta.—Sr. D. Severino Aznar.—Sr. D. Rafael Martín Lázaro.—

La Junta de Barcelona se compone de: Presidente, Excmo. señor Obispo; Excmo. Sr. Rector de la Universidad, Vice-presidente 1.º; M. I. Sr. D. Narciso Vilarrasa, Vice-presidente 2.º; Vocales: Doctor D. Ildefonso Gatell, Párroco de Santa Ana; D. Felipe Bertrán de Amat; Presidente de la Academia de Buenas Letras; D. Ramón de Abadal, Senador; Dr. D. Antonio Rubió y Luch, D. Antonio M.º Borrell, Dr. D. Félix Sardá y Salvany, Rvdo. P. Miguel de Esplugues, capuchino, Dr. D. Jacinto Comella, pro., Rvdo. P. Ignacio Casanovas S. J., Dr. don José M.º Baranera, catedrático del Seminario; Dr. D. Enrique Pla y Daniel, Catedrático del Seminario; Dr. D. Federico Glascar, publicista, D. Francisco Albó, concejal, D. Francisco Maspons y Anglasesell, publicista, Rvdo. Padre Ceferino Laviesca, Domingo, Rvdo. P. Esteban Calonge, escolapio, Rvdo. D. Luis Carreres, pro.; D. Jaime Bofill y Matás, publicista.

Con tantos elementos de valía, puestos al servicio de causa tan noble y levantada, es de esperar que el *Congreso de Apologética* resulte digno del gran filósofo cristiano á cuyo enaltecimiento se dedica.

El Cometa de Halley

Un cometa es ordinariamente una palida nebulosidad que se percibe sin que exista medio, sea de la clase que sea astronómico, físico, ni químico, que permita anunciar por anticipado su aparición ni precisar su camino; decimos ordinariamente porque existen cometas que la ciencia astronómica ha estudiado ya detenidamente y ha podido fijar su órbita, pero su número es tan exiguu, á lo sumo llegan á doce, que cuando se descubre un cometa en el cielo es casi seguro se trata de un nuevo huésped. Otra forma tienen de anunciarse los cometas, y esto ocurre generalmente cuando se trata de los grandes, de los que han infundido é infunden todavía, el pánico en las grandes multitudes. Pocos antes de salir ó ponerse el sol se descubre brillante luz, cual rutilante estrella, en las proximidades del horizonte y basta á veces se ha podido columbrarles en pleno mediodía y en las inmediaciones del deslumbrante disco solar.

Descubierta la nebulosidad ó brillante núcleo, según se trate del primero ó segundo caso, el astrónomo tiene buen cuidado en ir anotando sus posiciones en el cielo, relacionándolas con estrellas visibles ó observando su paso por el meridiano. Obtenidas tres posiciones tiene ya el material suficiente para conocer su camino, la órbita que seguirá. Esta órbita es una curva que cibe al Sol generalmente como una parábola cuyo foco ocupa este astro. Si luego comparando las efemerides, que los astrónomos llaman parábolicas, con las posiciones observadas, se descubren diferencias es casi seguro que se trata de una elipse.

La parábola tiene dos ramas al infinito, es decir que el cometa que sigue esta curva no vuelve á aparecer en nuestro cielo. Si se trata de una elipse el cometa se llamará periódico y volverá por sus mismos pasos dentro un período más ó menos largo. A estos últimos pertenece el de Halley.

Entonces resta la parte más difícil; el cálculo de las perturbaciones que los demás planetas del sistema solar producirán sobre su diluida materia, modificando constantemente su velocidad y dirección.

Tenemos además, sobre estos efímeros astros otro orden de conocimientos de fecha relativamente moderna, y todavía no bien establecidos,

sobre su constitución física y química, adquiridos gracias al aparato llamado Espectroscopio.

En los cometas existe un núcleo compuesto de partículas esféricas de tamaño muy pequeño que reflejan la luz solar y otra porción compuesta de gases luminosos por sí mismos que, envolviendo al núcleo, se prolongan en dirección opuesta al sol.

Tienen estas colas, una particularidad sumamente notable: dan todas un espectro muy parecido, están todas formadas de los mismos cuerpos químicos que parecen ser el Hidrógeno, el Nitrógeno y el Carbono, presentándose generalmente en forma de Hidrocarburos y el radical «cianógeno» guardando cierta analogía su espectro con el que afectan estos cuerpos cuando se ponen incandescentes por la corriente eléctrica en los tubos de Geissler.

El cometa que nos ocupa presenta casi en su totalidad el espectro del cianógeno.

El cianógeno descubierto por Gay-Lussac en el año 1813, forma una época en los anales de la ciencia. Por primera vez se tuvo un cuerpo compuesto (un volumen de vapor de carbono y uno de nitrógeno) capaz de desempeñar el papel de simple. El cianógeno hace de radical respecto de los demás cuerpos con que se combina teniendo estrecho parecido con el cloro, el bromo y el yodo. Así forma, con los metaloides y los metales «cianuros», del mismo modo que el cloro, el bromo y el yodo constituyen cloruros, bromuros y yoduros. Y ahí porque en vez de darle el nombre de «nitruro de carbono» que según la nomenclatura le correspondía se le dió nombre propio y su símbolo simple Cy. Es un gas incoloro, de olor vivo y penetrante, bastante soluble en el agua y mucho más en el alcohol, es combustible y arde en el aire con llama purpúrea produciendo anhídrido carbónico y nitrógeno.

Al combinarse con el hidrógeno á elevada temperatura ó mediante el énfasis eléctrico, forma el «ácido cianídrico» (de cianos, azul), conocido vulgarmente con el nombre de «ácido prúsico» (por haberse obtenido partiendo del azul de Prusia). Fue descubierto por Scheele en 1782, estableciendo su composición aproximada Berthollet y estudiándolo más tarde por completo Gay-Lussac después de haberlo obtenido anhidro y puro.

Según Hóler los sacerdotes egipcios conocían sus terribles efectos y con el daban muerte á los iniciados en el Arte Sagrado, que no habían sido fieles guardadores de sus secretos.

En estado de pureza ó anhidro es un líquido incoloro, muy fluido, de olor penetrante de almendras amargas. A -15.º C. se solidifica formando una masa fibrosa; hierve á 26,5.º C.; arde con llama violada, y es en todas proporciones soluble en el agua y en el alcohol si bien su disolución acuosa se altera al cabo de algún tiempo depositándose copos pardos y formándose formiato amónico. Basta una gota de este ácido echada sobre la lengua de un perro para que el animal muera: preso de horribles dolores; un ave cuyo pico se coloque sobre el gotete de un frasco lleno de este cuerpo, perece instantáneamente como herida por un rayo. Constituye un veneno tan enérgico que para obtenerlo en estado de pureza es prudente realizar el trabajo al aire libre y permaneciendo lo más lejos posible del aparato.

Ahora bien: ¿se han olvidado los químicos de las enormes cantidades de hidrógeno que por su menor densidad deben ocupar las más altas regiones atmosféricas, producto desprendido de miles de reacciones desde la formación del mundo, si hemos de suponer, como es lógico, que no todo debió reaccionar con el oxígeno para formar el agua?

¿Puede ese gas reaccionar con el cianógeno del cometa de Halley para formar el ácido prúsico y envenenar por completo nuestra atmósfera en la que el vapor de agua sería insuficiente á destruir sus mortales efectos? ¿O la cola del cometa es lo suficiente enardecida para que nuestra atmósfera penetre en ella como una bala de plomo?

La opinión general y más lógica es esta última. La densidad de nuestra atmósfera comparada con la de la cola del cometa es tan superior que caso de atravesarla impediría una reacción funesta. Nosotros solamente experimentáramos por lo regular ciertas perturbaciones magnéticas, luvias de estrellas, ligero aumento de temperatura, de presión atmosférica, auroras boreales, tal vez alguna que otra tempestad, en una palabra; una serie de fenómenos muy curiosos para

la ciencia y muy inofensivos para la humanidad.

J. Anckermann.—J. Vaquer.

SOBRE EL INDULTO

Consideramos un error, y quisieramos que sólo fuera el producto de una debilidad transitoria, que el señor Canalejas no haya puesto al Real decreto de indulto un preámbulo ó una exposición de motivos. Son éstos no solamente la explicación que se da al Rey de la solicitud de su firma, sino también, y sobre todo, la explicación que del hecho se da á la opinión, y nunca podría ella aparecer tan necesaria como al tratarse de un acto del Poder público que pone término nada menos que á la actuación normal de los Tribunales y de las leyes en la sanción de los delitos políticos en Barcelona comenidos durante el pasado verano. La omisión nos parece tanto más lamentable, cuanto que con ese decreto vienen á coincidir las declaraciones del señor presidente del Consejo, transmitidas por don Luis Morote á «L'Humanité», de París, y en las cuales se atribuye al señor Canalejas lo siguiente:

«El gobierno tiene la intención de hacerla preceder—la amnistía—de una medida de indulto tan amplia, que será considerada por todos como un perdón, como el olvido de las faltas y de los errores cometidos por los ciudadanos que se hicieron culpables de los delitos, ó por las autoridades que los «reprimieron».

No podemos admitir ese párrafo como preámbulo ni explicación del Real decreto de indulto; pero la omisión de ello, y su coincidencia con tales declaraciones, no producirá en una grandísima parte de la opinión española—para nosotros la mayor—una sensación de desamparo, de indefensión, de entrega á cuantos estuvieron durante algunos días, agravando á España aun siguen de cuando en cuando agravando con la injuria y con la amenaza á aquellos tribunales y á aquellas autoridades de cuyos errores y de cuyas faltas tiene á hablar, nada menos que en «L'Humanité», el señor presidente del Consejo de ministros.

«L'Humanité» ha sido uno de los manantiales más abundantes de aquella campaña indigna. Fabra Ribas, uno de los caudillos de la rebeldía en Barcelona, con el nombre de Mario Antonio, ha estado y sigue actuando en aquel periódico, contra nuestras instituciones y contra nuestra Patria. El, sin duda—son sus iniciales las que autorizan la presunción—es quien da entrada en el libelo infamante á las declaraciones del señor presidente del Consejo, diciendo que si éste puede realizar su programa, «habrá restituido á España al rango de las naciones civilizadas, de que le habían hecho caer el militarismo y el clericalismo.» Y por muy pocos días de distancia no han coincidido en las páginas de «L'Humanité», con esas festejadas alabanzas al señor Canalejas, groseras amenazas contra el Rey de España, renovadas á propósito de anunciar «Le Peuple», de Bruselas, una visita de Don Alfonso XIII al Rey de los belgas!

Esto quiere decir, sin duda, que hay muchas razones, sobradas razones, para que ese decreto de indulto no viniera en la «Gaceta» sin una explicación que confortara el espíritu de todos los elementos de orden de la sociedad española, para la cual el perdón sólo puede ser y parecer razonado si se le despoja de todo carácter de asentimiento á la campaña oprobiosa, para darle el de una nueva afirmación de la iniquidad miserable que la inspira.

¿Por qué, al tomar el poder público el gobierno por primera vez la palabra, que es acción, respecto de aquellos sucesos, no ha vindicado á los tribunales y á las leyes del país, á sus instituciones todas, legítimas, indiscutiblemente legítimas, de cuanto en su deshonra y vilipendio se hizo por los inspiradores primero, y amparadores después, de aquellos á quienes el perdón se otorga?

¿Cómo vamos nosotros á creer que el señor Canalejas pueda presindir ni pueda olvidarse de esos elementos constitutivos de la sociedad y del pueblo de España? Por esto consideramos un error haber aparentado el desden y el olvido... (De «La Epoca»).

EL CRIMEN Y LA PUBLICIDAD

¿SI FUERA EN ESPAÑA?

La Cámara francesa, haciendo obra utilísima esta vez, ha acordado la prohibición de publicar en periódicos, carteles ó prospectos, las fotografías, di-

Papel y sobres

La casa Amengual y Muntaner ofrece al público papel y sobres á los siguientes precios:
1000 cartas comerciales timbradas Ptas. 8
1000 sobres id. 5
Cadena, 2.—PALMA DE MALLORCA
y en las sucursales de INCA y MANACOR

bujos ó grabados que representen escenas de crímenes, aun cuando fuesen imaginarios, que pudieran caer bajo la acción del Código Penal, en la parte que éste condena el homicidio ó el asesinato.

Es casi seguro que el Senado francés hará suyo el voto, tan favorable á la higiene social, de la Cámara de los diputados y aunque es notorio que esto no es sino el primer paso en el camino de «desinfección» de la Prensa, á la que, cuando es malsana, hay que atribuir tan perniciosos efectos en el corazón de las muchedumbres, no se puede negar que es un avance de consideración.

Y hagamos constar que es en Francia donde se ha producido esa reacción, porque reacción es, y de las más legítimas y aun obligadas, quizá por que allí los daños de la mala Prensa se tocan ya de modo que no dudan de ellos ni los que á esa mala Prensa lo deben todo; pero, en fin, en Francia; en la progresiva Francia, en la para los radicales ejemplar Francia, es donde los legisladores han deliberado y votado sobre eso... ¡Si llega á ser aquí!

Ya verán ustedes cómo los papeles que aquí son pedones del progreso, y dan aire á cuanto viene de Francia, se caían ahora como rotativos.

UNA ANECDOTA

Efectos de la educación

Cuentase de Licurgo, el orador y político griego, que en una ocasión le rogaron sus conciudadanos pronunciara un discurso sobre las ventajas de la educación, con el objeto de que el pueblo, influido por su respetada voz, se consagrara á enseñar á sus hijos las reglas de la buena moral, como base de una educación sólida y eficaz. Accedió el sabio á ello, más pidió un año de plazo. Extrañáronse los solicitantes del largo plazo que imponía, porque decían y con justa razón:

—¿No ha improvisado él en pocos momentos arengas que han conmovido á las masas?

—Sin embargo se convido en acceder á la prórroga que deseaba. Pasado el año, presentóse Licurgo en la plaza pública, donde el pueblo le esperaba ansioso para escuchar de sus autorizados labios una de aquellas arengas que, no sólo conmovían, sino que arrastraban á las masas al objeto que él se proponía; y como el fin era loable, la impaciencia era mucho mayor. Llegó, llevando consigo dos perros, y dos liebres, cuya presencia excitó grandemente la atención.

El sabio, sin decir palabra, soltó una liebre y enseguida un perro. Este se lanzó sobre el pobre animalito, y lo mató, devorando allí mismo sus entrañas aun palpitantes. Luego dió libertad á la otra liebre y al segundo perro; pero éste no hizo lo que su compañero, sino que se acercó á la liebre, la prodigó mil caricias y se puso á jugar con ella como si fuese su mejor amigo. Entonces Licurgo, volviéndose á sus conciudadanos, les dijo:

«Hé aquí los efectos de la educación. He pasado un año educando á este perro y enseñándole á que no haga daño á las liebres; por eso veis que en vez de matarle, juega con ella y la colma de caricias. El otro no, el otro no ha sido educado; por eso no obedece sino á instintos brutales. Igual al primer perro, el hombre sin educación se dejará arrastrar por sus pasiones y sus malos instintos, y destruirá todo lo que se oponga á ellas. Escoged, pues, y ved lo que queréis que sean vuestros hijos».

En pueblo, entusiasmado, llevó en triunfo sobre sus hombros á Licurgo, y desde entonces se dedicó con asiduidad á la educación de los niños. ¡Tanto pudo en el aquel ejemplo tan bien presentado!

PARIS

El adulterio autorizado

Yo no sé qué idea tendrán de la organización de la sociedad nuestros radicales socialistas, ni cuál será la con-

cepción que hayan formado de la vida de un pueblo civilizado.

Cualquiera diría que los más encarnizados enemigos de Francia, los que abrigan hacia nosotros los más vivos sentimientos de odio, los que aspiran á destruir todas nuestras fuerzas para poder hacernos su presa, son los que de algún tiempo á esta parte desempeñan el papel de gobernantes de esta Nación desgraciada.

Dicen que los ingleses introdujeron en la India el uso del opio para enervar para embrutecer á sus moradores y así poderlos dominar y explotar más fácilmente. Aquí, no los extraños, sino nuestros propios Gobiernos, hacen una cosa análoga, procurando destruir todo aquello que siempre se ha considerado en todos los países y en todos los tiempos como los cimientos de la sociedad, como el alma de la Patria.

Aquí se ha declarado guerra á muerte á la Religión, procurando borrar hasta el nombre de Dios del corazón de los niños; aquí se fomenta toda empresa que tienda á matar el amor al Ejército y á destruir la idea de disciplina; aquí se ha disparado bala rasa contra todas nuestras glorias pasadas.

La familia no podía escapar á las fieras embestidas de los jacobinos gobernantes, como si no fuese bastante la destrucción de los sentimientos religiosos y patrióticos y se quisiera desterrar toda idea de moral para que el desastre sea completo.

Se estableció el divorcio, primero con grandes trabas y restricciones, que se van quitando poco á poco. Están ya en estudio, y cuentan con las simpatías del Gobierno, diversas proposiciones encaminadas á facilitar la disolución de los matrimonios.

Ahora todavía se niegan algunas demandas; pero muy en breve, si dura la acción demoleadora del bloque, el divorcio se verificará con una facilidad asombrosa, bastando la voluntad de los esposos ó la simple solicitud de uno de ellos.

Los Tribunales no intervendrán para nada; el alcalde se limitará á consignar en un libro registro la disolución de un matrimonio, como consignar la realización del mismo.

Pero no están satisfecho con esa oleada de inmoralidad que nos invade, y que amenaza ahogarnos, los señores gobernantes. Quieren más todavía.

La ligera pena que la ley tiene señalada al adulterio les parece un freno que conviene hacer desaparecer para llegar cuanto antes á eso que llaman amor libre.

Un diputado radical-socialista y ma-són ha presentado á la Cámara un proyecto para que se borre del Código el delito de adulterio, y la Comisión parlamentaria de reformas judiciales ha aceptado con gran cariño el proyecto de M. Pablo Mennier. Es lo que dice el ponente de la Comisión: «para qué conservar en el Código el ridículo de una penalidad que no impide el adulterio?»

Sólo que con este razonamiento no creo que pudiera quedar en el Código sanción penal para ningún delito, porque constantemente vemos que se mata, se roba, se estafa, se desacata á las autoridades y resultaría ridículo que se siguiera castigando á los culpables.

¿Quién sabe, sin embargo, si también se irán presentando proyectos, que serán aceptados, para hacer desaparecer, uno tras otro, todos los delitos...?

Es tan repugnante el espectáculo que estamos presenciando, que ni Alemania se alegrará de la degeneración que nos va pudriendo. No creo que entre en sus cálculos apoderarse de una nación tan miserablemente embrutecida.

Ahora estamos en vísperas de unas elecciones generales; ahora, con un esfuerzo relativamente pequeño, podemos librarnos de ese bloque que pesa sobre nosotros como una terrible pesadilla.

LAFRANCHISE
rero, Feb 910.

Diarios impresos

Se venden en la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, á 40 céntimos el kilo.
Descuentos según partida.

INFORMACION

Rectificación del censo electoral

La Gaceta publica un real decreto modificando el que en 17 de Mayo de 1909 se dictó sobre el procedimiento y plazos con sujeción a los cuales ha de rectificarse el censo de electores.

El nuevo decreto dispone, entre otros detalles de procedimiento, lo siguiente:

«La rectificación anual del censo electoral se llevará a efecto por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

Desde el día 1.º hasta el 15 de Marzo de cada año se remitirá a los jefes de Estadística de las respectivas provincias las siguientes relaciones certificadas, que comprenderán desde la última expedida hasta el día de la expedición:

1.º Los jueces de primera instancia e instrucción, una de los varones de veinticinco ó más años de edad, comprendidos en los párrafos primero al cuarto del artículo 3.º de la vigente ley Electoral, y otra de aquellos respecto de los cuales hayan cesado las causas de incapacidad á que se refieren los mismos párrafos del citado artículo.

2.º Los delegados de Hacienda otras dos de los varones de veinticinco y más años de edad, comprendidos, ó respecto de los cuales hubiere cesado la causa de incapacidad á que se refiere el caso 5.º del repetido artículo 3.º de la ley.

3.º Los alcaldes, una de los varones de veinticinco y más años de edad que hayan adquirido la vecindad y cuenten en el Municipio dos al menos de residencia; otra de los que la hayan perdido con arreglo á la ley Municipal, y otra de los que hayan sido autorizados administrativamente para implozar la caridad pública.

También remitirán los alcaldes otra relación certificada de aquellos electores que figuren en el censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio.

Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 15 de Abril de cada año á las Juntas municipales del Censo electoral dos listas por cada sección: una de los individuos que hayan de ser incluidos en el censo y otra de los que debun ser excluidos del mismo.

Después de los plazos obligados de exposición al público y de examen por las Juntas municipales y provinciales, desde 21 de Abril al 15 de Mayo de cada año, y del plazo de apelación las listas, con las reclamaciones y las resoluciones acordadas, pasarán de nuevo á los jefes provinciales de Estadística, quienes formarán las listas definitivas el 25 de Julio, lo más tarde, las cuales serán publicadas inmediatamente, á medida que los jefes de Estadística las van remitiendo con este objeto á las Juntas provinciales, debiendo quedar terminadas en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de las Diputaciones provinciales, el 1.º de Septiembre de cada año.»

De la provincia Mallorca

Sinon 25 de Febrero
Celebrose en el local donde se halla instalada la Sociedad «Caja Rural de Ahorros y Préstamos de Sineu» la Junta general ordinaria prevenida por sus estatutos para la renovación de cargos y aprobación del balance correspondiente al año 1909, segundo de su fundación.

El incremento que va tomando tan benéfica institución es considerable, como puede verse por los siguientes datos comparativos:

1908.—Imposiciones en libretas de ahorro 6.183'93 pesetas; Depósitos en efectivo 35.802'22; Préstamos personales 8.460'50; Id. hipotecarios 500,00; Id. pignoraticios 40'00; Cuentas hipotecarias 0 00.

1909.—Imposiciones en libretas de ahorro 30.722 58 pesetas; Depósitos en efectivo 14.197'22; Préstamos personales 29.913'00; Id. hipotecarios 16.260'00; Id. pignoraticios 30'00; Cuentas corrientes hipotecarias 24.124'65.

El beneficio obtenido durante el año 1909 asciende á 916'33 pesetas.

En dicha reunión acordóse la adquisición de un local con todas las dependencias necesarias para juntas, reuniones oficinas y almacenes y de diversas máquinas para el fomento de la agricultura é industria.

La referida asociación camina á paso agigantado por la senda moralizadora y caritativa que se trazó al dar comienzo á sus operaciones, y, cual si su marcha obedeciera á una ley inmutable, lo hace una manera firme y segura.

No cabe la menor duda de que ha sancado ya la mayor parte de la clase obrera de Sineu; ella ha mejorado las faenas agrícolas; ha dado facilidades al trabajador para la adquisición de simientes abonos y ganados; ha fomentado la riqueza agrícola y pecuaria, rústica y urbana; ha hecho salir al

agricultor de aquel estado pasivo en que se hallaba, haciéndole dueño de sí mismo y arrancándole del servilismo en que le tenía metido la carencia de instituciones benéficas como la «Caja Rural».

Nuestra más sincera y calurosa felicitación á los Consejos que dirigen dicha Asociación y felicitamos especialmente á su dignísimo Presidente honorario, el Rdo. Sr. Ecnómo D. Antonio Soler, alma de la Sociedad, á cuyo mejoramiento y dirección dedica todas las horas que le dejan libres las muchas tareas interesantes á su cargo; descanza laborando para la Caja Rural, trabajando para el obrero, meditando para la felicidad del pueblo de Sineu, que muy bien puede enorgullecerse de ser regido por un Padre espiritual que infiltra en todas las almas el amor á Dios y al prógimo.

Un socio.

Campes 23 de Febrero.

Hoy, viernes, se han celebrado en esta iglesia parroquial de Campos, de donde era natural, solemnes funerales, costeados por su familia por el eterno descanso de nuestro buen amigo el Rdo. Sr. D. Sebastián Ginard, Capellán Castrense, fallecido en Barcelona, día 14 de los corrientes, á la edad de 53 años.

Numerosa y distinguida concurrencia ha patentizado las simpatías que gozaba el finado en su tierra natal. Dios le haya acogido en el seno de la gloria.

—Ayer fué viaticado en ésta, el Sr. D. Cosme Prohens, médico, persona muy distinguida, que goza de generales simpatías en el pueblo. Hoy su estado es más satisfactorio.—C.

De Instrucción pública

Se ha publicado el siguiente Real decreto del ministerio de Instrucción pública:

«S. M. el Rey ha tenido á bien disponer que las vacantes que ocurran en el cuerpo de inspectores de primera enseñanza, correspondientes á las categorías de término, ascenso y entrada, se cubran con arreglo á lo prevenido en los arts. 10 y 41 del Real decreto de 18 de noviembre de 1907, y las que resulten de inspectores auxiliares, hasta tanto que se consigne proveerías por el medio de oposición, conforme á lo prevenido en el artículo 6.º del mencionado Real decreto, podrán ser desempeñadas, interinamente, con todo el sueldo, por un maestro, en quien concurren las circunstancias que á continuación se expresan:

Primera. Haber ejercido el cargo de inspector de primera enseñanza ó de secretario de Junta provincial de Instrucción pública; sin nota alguna desfavorable.

Segunda. Estar en posesión del título de maestro normal, y tener aprobado ejercicio de oposición á escuelas de 3.000 ó más pesetas.

Tercera. Haber obtenido el título de maestro superior, conforme al plan de estudios determinado por Real decreto de 17 de agosto de 1901, y haber desempeñado en propiedad escuela de categoría de oposición durante más de dos años.

Aquellos maestros en quienes concurren alguna de las circunstancias enumeradas y que aspiran á desempeñar las interinidades de que se hace mérito, dirigirán sus solicitudes, acompañadas de sus hojas de servicios y demás documentos probatorios, á la subsecretaría de este ministerio.

En vista de las solicitudes presentadas, el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes nombrará al inspector interino, previos los informes que estime pertinentes.

En tanto que se verifica el concurso determinado por los artículos 10 y 41 del ya repetido real decreto de 18 de noviembre de 1907, la vacante de cualquiera categoría que se haya producido en el cuerpo de inspectores y que se trata de proveer por el concurso indicado podrá cubrirse también en este concepto, á favor de quien reúna las condiciones prescritas anteriormente, por los medios y en la forma que ya quedan establecidos.

Moneda fraccionaria

La Cámara de Comercio de Barcelona ha pedido al ministro de Hacienda la adopción de medidas para que se aumente la circulación de moneda pequeña de plata, pues escasea para las transacciones comerciales.

El señor Cobián ha manifestado que, además de la cantidad de dicha moneda que se acuña por el Estado con la plata de los duros sevillanos recogidos, dará orden al Banco de España para que en los pagos facilite alguna suma de moneda fraccionaria. Igual indicación se hará á la Ta-

balcera, para que entregue á los estancos dicha clase de moneda y sea lanzada á la circulación.

Noticias militares

Cruces—En atención á los servicios prestados y méritos contraídos en los sucesos de Barcelona durante el mes de julio último, se ha concedido la cruz de 1.ª clase del Mérito Militar al capitán don Francisco Granell Bisbal, primer teniente don José Gomez Zaracinal y segundo teniente don Luis Martín Moreno, todos del regimiento de Mahón.

Destinos—El teniente coronel don Eduardo Aguirre de la Calle, del regimiento de Mahón, al de Albuera, número 26.

El capitán don José Villanueva Martínez, ascendido del regimiento de Palma, al mismo, en situación de reserva.

La inspección de Hacienda

Por orden del Ilmo. señor Delegado de Hacienda de esta provincia de fecha 23 de los corrientes han cesado en el cargo de auxiliares de esta dependencia los Oficiales don José Mera Venet que había sido nombrado por la Superioridad en el año 1907 y que tenía á su cargo los Distritos 2.º y 3.º de esta capital que comprenden todas las calles de la parte de Levante partiendo de la línea Muelle, Marina, Constitución, Unión y Rambla.

En su consecuencia queda reducido el servicio de Inspectores á don Julián Basabe y Cotoner y don Jaime Sancho y Cañellas lo cual obliga á una nueva división de la Capital, que será la siguiente:

Primer Distrito partiendo de la línea divisoria que forman las calles de la Marina, Conquistador, Palacio, Colon, Bolsería, Sindicato y Puerta de San Antonio, con las derechas de las indicadas calles, todas las comprendidas en la parte de Levante.

Segundo Distrito con las izquierdas de la línea divisoria todas las calles de la parte de Poniente. Los suburbios constituirán la demarcación de Levante y la de Poniente la carretera de Inca.

El primer distrito queda á cargo de don Julián Basabe y Cotoner y el segundo al de don Jaime Sancho Cañellas.

UN BANQUETE

La expedición comercial á Marruecos

El sábado último obsequió con un banquete á los presidentes de la *Islaña Marítima* y *Cámara de Comercio*, á los representantes de la Prensa local y á los correspondientes de la Prensa de Madrid y Barcelona, el celoso representante de los Centros Hispano-Marroques, nuestro distinguido compañero en la Prensa don Manuel Carballada Ortiz, redactor de «Las Provincias» de Valencia.

El banquete tuvo lugar en el restaurant *La Alhambra*. La mesa estaba artísticamente adornada con multitud de flores.

Presidió el acto don Ricardo Roca, que llevaba la representación de la *Cámara de Comercio* y de la *Islaña Marítima*. A su derecha é izquierda sentáronse respectivamente, el director de «La Almudaina», don Jerónimo Amengual, y el redactor de «La Ultima Hora», don José Tous Liadó.

Sentáronse á la mesa el delegado de los Centros Comerciales, don Manuel Carballada, el oficial de Hacienda don José J. Torres, el director de «La Tarde», don Joaquín Domenech, el redactor de la GACETA DE MALLORCA don José M.ª Verger, el correspondiente de «A B C», don Juan Muntaner, el de «La Mañana» y «El Mundo», don José Vives Verger, el de la «Agencia Fabra» don Pedro J. Palmer, el de «La Vanguardia» don Emilio Oliver, el de «La Epoca» don Enrique Vives Verger, el del «Nuevo Mundo» señor Gómez don Benito Pomar, el catedrático de la Escuela Superior de Comercio don Vicente Tejada, don José Puente y don Santiago Roure.

Antes de comenzar el acto, el fotógrafo señor Gómez impresionó varias placas.

La comida, servida con gran pulcritud, fué muy exquisita valiéndose muchos elogios á *La Alhambra*.

Al destaparse el champagne, el señor Carballada dió lectura á un telegrama de los Centros Comerciales Hispano-Marroques agradeciendo á la *Cámara de Comercio* y á la Prensa las atenciones tenidas para con su representante.

Después habló don Ricardo Roca, que lo hizo en nombre de la *Cámara de Comercio* y de la *Islaña Marítima*. Dijo que se congratula á extraordinariamente del éxito obtenido por el señor Carballada en la recogida de nuestros, y dedicó á este compañero frases de elogio.

GLIDINE

Es el mejor reconstituyente y el más barato.—Más de 500 testimonios de médicos españoles.—Paquete 2 pesetas.—D. venta: en las principales Farmacias, Droguerías y Colmados.

El señor Pomar se felicitó de que los Centros Hispano-Marroques se hayan encargado de ir á la pacífica conquista de Marruecos, llevando la industria y el comercio á los moros. De este modo —añadió— pagaremos la deuda que los españoles les debemos desde su expresión decretada por los Reyes Católicos.

El Vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Baleares D. José Vives habló en nombre de los correspondientes. Dió las gracias al señor Carballada por la invitación al acto y dijo que desde un principio, todos ellos apoyaron, en la medida de sus fuerzas las gestiones que dicho representante llevaba á cabo para extender en Marruecos la industria mallorquina. Se felicitó de que la labor del señor Carballada hubiera dado el resultado satisfactorio que todos sabemos.

En cuanto al señor Carballada, como compañero en la prensa, dijo que se felicitaba que hubiera tenido el éxito alcanzado en la misión que le confió y añadió que tenía noticia que en el nuevo proyecto de comunicaciones marítimas se proyectaba un correo directo con Valencia, y para entonces, prometió que los periodistas de Palma pasarían á la ciudad valenciana para saludarle lo mismo que á los restantes de aquella población.

En nombre de la Prensa palmeña, habló el director de «La Almudaina», Sr. Amengual. Dijo:

«Al celebrar el éxito de las gestiones de nuestro simpático anfitrión, el joven periodista sevillano señor Carballada, que consagra su talento al engrandecimiento de la ciudad levantina que baña el Turia, sentimos doble satisfacción de mallorquines al ver como nuestros industriales han abierto el pecho á la esperanza, desterrando arcaicas preocupaciones, preocupaciones de la rutina, confiándose á las armas modernas del comercio para conquistar la anhelada hegemonía en tierra africana, testigo, hasta hoy, del heroísmo hispano, llamada á ser, por los esfuerzos de un puñado de patriotas que forman los Centros africanistas, fecundo suelo donde florezcan en enorme brazado de prosperidades las energías del trabajo español.»

Y otra satisfacción sentimos como periodistas: porque ha sido un chico de la prensa el que ha actuado de taumaturgo, logrando con su talento, su simpatía, su insinuación, dar á su palabra cerca de nuestros industriales la eficacia remedadora de las sublimes palabras del divino Maestro: levántate y anda.

Reciba el señor Carballada la cordial felicitación de sus compañeros que se sienten satisfechos y leno, de gozo por su triunfo, como conquista de la familia por la solidaridad de la prensa.

A propuesta del correspondiente de «La Epoca», D. Enrique Vives Verger, se acordó expedir los siguientes despachos telegráficos:

«Teodoro Llorente
Las Provincias
Valencia.

Reunidos fraternal banquete Directores periódicos correspondientes diarios Madrid Barcelona representante Compañía «Islaña Marítima» «Cámara de Comercio obsequiándonos redactor su periódico Carballada motivo éxito obtenido adquisición muestrario industria Baleares para exposición organizan Marruecos centros Hispano-Marroques, acordado saludar V. y á su padre, insigne poeta valenciano, tener cuerpo redacción persona tanta vaña, inteligencia, actividad.—Presidente «Cámara Comercio», Ricardo Roca.»

«Centros Hispano-Marroques
Rambla Santa Mónica 25
Barcelona.

Reunidos fraternal banquete Directores prensa local correspondientes Madrid Barcelona Cámara Comercio representación Compañía Islaña Marítima obsequiándonos Carballada nombre Vas, acordado felicitarle por éxito obtenido Mallorca adquisición muestrarios destino brillante campaña emprendida buen hora por Centros en bien por venir España.—Presidente Cámara Comercio, Ricardo Roca.»

El señor Carballada expresó después su agradecimiento hacia cuantas personas se han dignado cooperar al fin que le trajo á ésta, y en especial á la «Cámara de Comercio», á la Prensa y á la «Islaña Marítima», á la que incluso tiene que agradecer su pasaje personal.

Durante el acto reinó la mayor fraternidad.

El ferrocarril Palma-Sóller

Leemos en el *Sóller*:
«El estado de los trabajos de

MOLDURAS PARA CUADROS

Estampas de todas clases.—Asuntos religiosos y profanos
Antigua casa LASSALLE

SAN NICOLÁS, 31
Cristales de todas clases, óptica de 1.ª calidad
SAN NICOLÁS, 31

perforación en el túnel mayor del ferrocarril Palma-Sóller era el quince del corriente el siguiente:

Vertiente de Palma, 1.170 metros perforados; vertiente de Sóller, 1.435; total, 2.605 metros perforados.

Desde el 15 de Enero al 15 del actual se perforaron 40 metros en la vertiente de Palma y 50 en la de Sóller.

Notas de sociedad

Jubilación
Ha sido jubilado nuestro amigo el jefe de Obras Públicas de esta provincia, don Antonio Sastre.

Distinciones
Los jóvenes don Gabriel y don Francisco de Semir, hijos del Delegado de Hacienda de esta provincia, han sido nombrados Caballeros de la Real Orden de Isabel la Católica.

El motivo de tal distinción es la labor realizada en Barcelona al fundar en aquella capital el «Círculo Liberal».

De viaje
Nuestro compañero en la Prensa el director del semanario «Sóller», don Juan Marqués Arbona, salido de Sóller para Barcelona y París.

Centro de Defensa Social

Anoche se reunió la Junta directiva de este Centro.

En vista del nuevo periodo de actividad en que ha entrado el Centro, lo que ha producido algunos asuntos de importancia, se acordó convocar á junta general extraordinaria, que probablemente se celebrará el próximo domingo por la noche.

Se acordó la fundación de un Secretario popular, del cual se encargarán los socios abogados. Cuando esté organizado se harán públicos cuantos informes se relacione con tan útil servicio.

En el «Círculo de Obreros Católicos»

La conferencia de anoche

El salón de actos del «Círculo de Obreros Católicos» vióse anoche muy animado, predominando entre la concurrencia el bello sexo.

El Consiliario del Círculo, M. I. señor don José Miralles, Canónigo Archivero, dió su anunciada conferencia desarrollando el tema «La señal de la Cruz».

En brillantes párrafos, comenzó relatando la manera como nuestra Catedral-Basílica obtuvo la hermosa reliquia «Signum Crucis».

En el año 1411 embarracó en las riberas del Tiber una nave que patronaba el mallorquín Domenech. En dicha embarcación viajaba un Prelado, quien, agradecido á las múltiples atenciones y socorros de que fué objeto por parte de la tripulación, y en particular del patrón, regaló á éste la expresada reliquia, que el rudo marinero condujo á Palma. El patrón conservó la reliquia en su casa durante algún tiempo. Después la regaló á la Catedral, valiéndose para ello de un hijo suyo, que pertenecía al clero de la actual Basílica.

Esta, es descrita á grandes rasgos, la historia de tan preciada reliquia.

Entró después de pleno el conferenciante en el desarrollo de su tema.

Dijo que la Santa Cruz tiene un triple carácter: el distintivo, la enseña del cristianismo; el instructivo, el resumen de las creencias; y el protector, el amparo en la lucha de la vida.

Bajo estos tres aspectos, fensalzó después la enseña del cristianismo, haciendo observar la necesidad de que hagamos bien la señal de la Cruz.

Recordó los múltiples prodigios obrados por la Cruz, exponiendo, además, la grandeza de aquella.

Recordó que S. M. el Rey aprovecha el solemne momento de adorar el «Lignum Crucis», el Viernes Santo, para la concesión de indultos.

Terminó haciendo notar la gran veneración y estima profesadas á la Cruz por los hombres más ilustres, recordando que el afamado poeta bretón Bodel, al ser llamado para declarar en un juicio, pidió para jurar un crucifijo y, como no

lo hubiese en la Audiencia, hizo con las manos la señal de la Cruz.

Citó también algunos otros casos.

El conferenciante fué, al final de su trabajo, calurosamente aplaudido.

Después de la conferencia, la nueva masa coral de la sociedad, que tan acertadamente dirige el Rvdo. don Juan Sastre, ejecutó escogidas composiciones, que le valieron nutridos aplausos del numeroso auditorio.

Además, diéronse algunas audiciones de fonógrafo.

La velada resultó muy interesante y agradable.

Del mar

Con un cargamento de sal llegó ayer á este puerto, procedente de Cádiz el bergantín goleta «Joaquina».

También llegó ayer, de arriba da forzoa, el bergantín goleta «Carmelita», que desde Cuba dirigiáse á Barcelona.

Además, llegó ayer el vaporcito correo «Cabrera», procedente de la vecina isla de su nombre.

—Esta mañana ha salido para Mahón el vapor correo «Monte Toro».

El «Vilazar»

El sábado, al medio día, llegó á nuestro puerto, remolcado por el vaporcito francés *Marius Chambón*, el brik-barca de hierro uruguayo *Vilazar*.

Dicho velero salió de Pensacola (Estados Unidos) con cargamento de madera de pino.

Al hallarse al S. de los temibles bancos de Terranova, le cogió un durísimo temporal. El huracanado viento que reinaba le hizo sufrir importantísimas averías en la arboladura. Las gigantescas olas hacían dar al buque violentísimos bandazos, poniéndole distintas veces en peligro.

Un golpe de mar arrebató de la cubierta al capitán del brik-barca y á un marinero. El capitán fué hallado después enredado con unos barros de hierro, resultando, con algunas contusiones.

El marinero no pudo ser salvado.

Los demás tripulantes del buque no pudieron practicar ningún reconocimiento para buscar á su compañero á causa del violento temporal que les azotaba.

El capitán del buque llámase don Salvador Faneras.

El *Vilazar* logró por fin, después de 70 días de navegación, llegar á Cádiz.

Desde aquel puerto ha venido el *Vilazar*, el que desplaza 1.700 toneladas, remolcado por el vaporcito francés *Marius Chambón*, remolque que ha costado 7.000 pesetas.

La Cuaresma en la Catedral

Hecho un breve resumen del sermón apologético anterior, en el cual quedó demostrado que sólo siguiendo el camino que le traza la fe y la moral cristiana puede el hombre alcanzar el verdadero progreso y hacer que consigo progresen los demás seres, hasta la materia que le rodea; observó el P. Cancellor, que el mismo vivir del hombre envuelto en la materia y el excesivo apego á ella, son causa no pocas veces de que el hombre se materialice, olvidándose de Dios, fin y término de su progresivo perfeccionamiento.

Dios, previendo esa miseria del hombre, acudió á socorrerle, y á este fin, puso en las mismas cosas materiales y visibles destellos de sus soberanas perfecciones, por los cuales pudiese el hombre venir naturalmente en conocimiento de la existencia de un orden sobrenatural é invisible. Tal fué el asunto del sermón de ayer.

Lo desarrolló el orador examinando la constitución física del hombre, y descubriendo á través del maravilloso y pesado cuerpo algo superior á la materia, por cuanto en ella impera y la domina afirmó que ese algo es el alma humana, que no tiene otro origen sino Dios mismo y á Dios tiende como á su último fin.

Pero el imperio y dominio del hombre no se limita á su cuerpo, sino que se extiende á toda la creación. Domina la vasta superficie de la tierra, señorea la inmensidad de los mares y las altas regiones del aire; penetra en las entra-

has del globo y les roba sus tesoros; y, lo que es más, transforma la materia y produce las maravillas del arte, esas obras admirables en que reverbera el fulgor de soberana inspiración, como resplandor de la divina luz con que el Criador ha impreso en el espíritu del hombre los rasgos de su propia semejanza.

Luego, tanto como es inexcusable no reconocer á Dios á través de esa luz, es justo también agradecerle tanta bondad y trabajar para complacerle y merecer gozar, por siglos eternos, la contemplación clara de su infinita Esencia.

Ejercicios espirituales

Anoche empezaron los Ejercicios en Montesión para jóvenes mayores y se vieron muy concurridos, apesar de ser el domingo el día de más distracción para la juventud. Esperamos con fundamento que esta noche y las siguientes se verán aun más concurridos. El P. Manuel Carceller encargado de los ejercicios, sabe ganarse la voluntad de los jóvenes con su natural bondad y su razonamiento claro y hermoso.

Por los damilleiros del «Chanzy»

El concierto del sábado

Conforme teníamos anunciado, anoche se celebró en el Teatro Principal el anunciado concierto, organizado por nuestro colega «La Última Hora», á beneficio de las familias de los muertos en el horrible naufragio del transatlántico francés «General Chanzy», ocurrido recientemente en aguas menorquinas.

Presidió la función, desde el palco central de primer piso, cedido galantemente por el Ayuntamiento, el cónsul francés en Palma, M. E. de Saint Marie, á quien acompañaban varios señores de la colonia francesa.

El antepecho del palco que ocupaba el cónsul de Francia aparecía cubierto por las banderas francesa y española.

Muchos de los palcos estaban ocupados por los cónsules en esta capital, y ostentaban las banderas de las respectivas naciones, lo que constituía una vistosa nota.

La sala de nuestro primer coliseo estaba extraordinariamente animada, figurando entre la numerosa concurrencia distinguidas señoritas luciendo hermosas toilettes de tonos claros.

El escenario estaba artísticamente adornado. Las banderas francesa, española y mallorquina, aparecían en el fondo, entre negros crespones, enlazadas con verdes palmas. Remataba el adorno una grande corona de follaje. Había también en el escenario, sobre peanas enfundadas con telas de los colores nacionales, distintos arbustos.

Al penetrar M. E. de Saint Marie en el palco presidencial, la orquesta ejecutó «La Marsella», que fué escuchada de pie por la concurrencia, lo mismo que la «Marcha real» española, que fué ejecutada á continuación.

Ambos himnos fueron objeto de prolongados aplausos. El programa fué muy ameno. Hélo aquí:

Primera parte

Sinfonía «Der Freischütz», por la orquesta del Lírico; Romanza «Pesceatore di Perle», por D. M. Deigado; «Primer día de nubes»—«Dalcroze»—por la sección de señoritas del «Orfeo Mallorquí»; Una plegaria—«Alvarez»—por id. id.; y La gata y Beliré—«Pujol»—por las tres secciones del «Orfeo Mallorquí».

Segunda parte

Gran Marcha Nupcial del Maestro Marqués, por la orquesta del Lírico; Aria del tercer acto de «La Tosca», por D. Jaime Arrom; La Matinata, de Leoncavallo, por la Srta. Micheline Vall; Duo de la ópera «Aida», por la señorita Anita Pinto y D. Jorge Fortuny; y Aucellada—«Iannequin»—por las tres secciones del «Orfeo Mallorquí».

Tercera parte

Plegaria á bordo, por las señoritas que forman la «Banda Vitaliani»; Cantabile del cuarto acto de Sanson y Dalila, Saint-Saens, por la Srta. Vall; Grande Polonesa Brillante, Op. 22, de Chopin; (a) Andante Spianato y (b) Allegro, por D. José Casasnovas; Brindis de la ópera Amielto, por D. Jorge Fortuny y orquesta; y Gran Marcha de Tannhauser por el «Orfeo Mallorquí» y orquesta del Teatro Lírico.

Antes de comenzar la tercera parte, la señorita Mathew recitó un breve discurso de pésame por la catástrofe del Chanzy pésame que envió á la nación vecina por conducto de su digno representante, M. E. de Saint Marie. Todos los números que consti-

tuán el programa fueron objeto de nutridos aplausos.

Las señoritas Valls, Cubiró Pinto y Mathew fueron obsequiadas por La Última Hora con hermosos ramos. Las señoritas de Orfeo Mallorquí y de la Banda Vitaliani también lo fueron con delicados ramilletes.

Temporal en el mar

En nuestro litoral se ha reproducido el duro temporal de estos pasados días.

Desde el sábado está en nuestro puerto, esperando amaine el temporal, el vapor correo «Balear», que debía salir en dicho día para Barcelona.

Probablemente, emprenderá el viaje esta tarde.

Ayer suspendió igualmente su salida para Mahón el vapor correo «Monte Toro».

Este buque ha salido esta mañana para el punto de su destino.

De arribada forzosa, á causa del mal tiempo, llegó ayer el bergantín goleta «Carmelita».

Dicho velero se dirigía, desde Cuba, con cargamento de madera, á Barcelona.

Á causa del temporal, no han llegado esta mañana los vapores correos de Valencia y Barcelona.

Asociación de Artistas y Pintores

Hemos recibido la siguiente carta-circular:

«Muy señor nuestro: Los que suscriben tienen el honor de participar á V. haberse constituido en sociedad bajo el nombre de «Asociación de Artistas y Pintores».

Nuestro objeto es fomentar el arte pictórico y dar prácticas facultades á los Asociados para la adquisición de nuestras obras por medio de sorteos mensuales de la importancia que permitan los ingresos.

Las bases primordiales de la Asociación son las siguientes:

1.º La cuota mensual será de una peseta, pudiendo el Asociado suscribirse por el número de cuotas que tenga á bien.

2.º Cada cuota tendrá opción á un número que entrará en suerte en los sorteos. Cada uno de estos lotes compendrán lotes de tres distintos pintores de los que suscriben.

3.º Los ingresos se dedicarán íntegramente á los expresados sorteos; para tal logro todos los gastos de la Asociación serán de cuenta de los socios artistas.

4.º La Asociación no tendrá local propio. Las exposiciones y sorteos se harán en local céntrico y apropiado, que se designará con antelación.

Dada su reconocida cultura y afición al Arte nos congratua la esperanza de que hemos de vernos honrados con su cooperación, para cuyo fin acompañamos boletín de suscripción, para que se suscriba por el número de cuotas que tenga por conveniente. Le anticipan las gracias su affmo. s. s. q. b. s. m.

Vicente Furió, Francisco Roselló, Lorenzo Cerdá, Juan Pizá, Gaspar Tarrasa, Antonio Gelabert, Pedro Caifaro, Miguel Arcas, Juan Bauzá y Pilar Muntaner de Sureda.»

La Junta directiva de esta nueva Asociación ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Ricardo Roca-Tesorero, don Manuel Cirer—Secretario, don Pedro Gimenez.

El primer domingo del próximo mes de Abril, se efectuará el primer sorteo, que constará de cinco lotes

Deseamos á la nueva Asociación próspera y larga vida.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA

San Rosendo, obispo.

Oración de Cuarenta Horas

Empiezan en San Francisco en sufragio de las almas del Purgatorio: Exposición á las siete; á las siete y media empezará un turno de misas hasta las doce, por la tarde á las seis y media Corona, continuación del ejercicio de los Trece-Martes de San Antonio de Padua, con sermón por el R. P. Bartolomé Caldentey, Ciergo Regular, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en San Cayetano en honor de los SS. CC. de Jesús y María: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor, al anochecer Rosario, ejercicio solemne de los Sagrados Corazones y reserva de S. D. M.

En la Iglesia de PP. Capuchinos se dará principio día primero de marzo á los devotos ejercicios del mes de San José. Todos los días se practicarán en la misa de las 7 y media, exceptuando los domingos que se harán en la primera misa á media y, los martes que se harán en la misa de las 8.

Visita á la Corte de María a Ntra. Sra. del Amor Hermoso en San Cayetano. (Privilegio).

Blanco y Negro

En la «Casa Anunciadora», Palacio, 8, se venden números atrasados de dicha revista al precio de 15 céntimos.

Gacetillas

Por el juez instructor de la comandancia de Marina de Barcelona se cita á los pasajeros que iban á bordo del vapor correo «Miramar» en la noche del 14 del actual al chocar dicho buque con el remolcador «San José», de la contrata del dique de aquel puerto.

Previo informe del Jefe de Obras Públicas, el Gobernador civil interino ha autorizado al Ayuntamiento de Palma para construir dos pasos empedrados en el camino de Ronda, continuación de la carretera que de Palma conduce al puerto de Sóler.

Hace algunos días publicamos la noticia, recogida en el Gobierno civil, de que había sido multado el alcalde de Puigpuñent, Hoy recibimos una carta de aquel pueblo en que se nos asegura que tal noticia es inexacta. Y como se nos replica que así lo hagamos constar, accedemos con gusto á la suplica.

Continúa acentuándose la baja iniciada en Felanitx en el precio del almendrón.

El sábado se pagaba solamente, en aquel mercado, á razón de 85 pesetas los 42/37 kilos.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID	
Cambios del 26.	
Interior contado.	87.10
Interior fin de mes.	87.10
Al próximo.	87.33
5 p/3 Amortizable.	102.00
Amortizable nuevo.	90.00
Banco de España.	403.00
Compañía Tabacalera.	382.25
Francos.	6.95
Libras.	26.91
Exterior.	81.25

VALORES LOCALES

Facilitados por el corredor de esta plaza D. Pablo Valli	
Últimas cotizaciones.	
Crédito Balear.	103.00
Fomento Agrícola.	97.00
Ferrocarril.	100.50
Islaña Marítima.	106.00
Salinera Española.	50.00
Sociedad Alumbrado por Gas.	121.00
Le Económica.	29.50
Obligaciones Islaña Marítima.	102.00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p/3	104.00
Obligaciones id. id. 5 p/3	101.00
Bonos Municipales.	45.00

STOMALIX.

es la marca de fábrica del ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, el mejor

TÓNICO DIGESTIVO

que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimidas, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO

accedias, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo talista á quien lo pida.

SOCIEDADES Y CORPORACIONES

Banco de Préstamos y Caja de Ahorros en liquidación

Acordado en la sesión celebrada el día 20 del mes actual por la Junta General de accionistas de esta Sociedad, la liquidación y disolución de la misma, quedan expuestas en sus Oficinas el Balance e inventario según los libros de contabilidad para conocimiento de los interesados.

Por consecuencia de haber la Sociedad entrado en el período de su liquidación, desde el día 1.º de Abril próximo dejarán de devengar intereses las cantidades impuestas en la Caja de Ahorros y en Depósitos voluntarios, por lo que los respectivos interesados deberán retirar las expresadas cantidades antes de la fecha indicada, si no quieren sufrir el perjuicio consiguiente.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de esta provincia y periódicos locales á los efectos consiguientes. Palma 23 Febrero de 1910.—El Presidente de la Comisión liquidadora, Jaime Roselló.

Obra nueva y de oportunidad

TRIBUNALES INDUSTRIALES

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Copilación total y ordenada de las disposiciones dictadas sobre dichas materias más la jurisprudencia del Tribunal Supremo referente á las mismas y numerosos formularios.

Precio: 2 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Servicio Telegráfico

Desde Barcelona

Contra las escuelas laicas

Barcelona, 27 (20.00)

En San Andrés de Palomar se ha celebrado un mitin contra las escuelas laicas.

Se ha visto concurridísimo.

Los oradores, entre los cuales figuraba el Conde de Santa Maria de Pomés, han sido calurosamente aplaudidos.

Se han leído un crecidísimo número de adhesiones, entre las que figuran muchas de prelados, diputados, senadores y concejales. Buen número de periódicos católicos se han adherido al acto.

Al final del mitin se ha acordado no conceder el voto á los candidatos que no hagan profesión de catolicismo.

Somatén revisado por el general Weyler.

Como estaba anunciado, el capitán general, Sr. Weyler, ha ido á Tarrasa á revisar el somatén de aquella población.

El acto ha sido presenciado por numerosísimo público.

Reorganización del partido carlista.

El Duque de Solfeano, delegado de D. Jaime, ha presentado á la Junta regional carlista las bases para la reorganización del partido en Cataluña.

Conferencias Telegráficas

Madrid 27 (20.50)

Entrada de los húsares en Madrid

Salida de las tropas para Madrid

A las ocho de la mañana salieron, el Regimiento de Pavia de Getafe, y el Regimiento de la Princesa de Leganés

Dichas fuerzas han coincidido en la entrada en la Puerta de Atocha, á las diez y media.

Las tropas de la guarnición de Madrid han empezado á cubrir la carretera á las diez y media.

Enormes concurrencias.—Balcones engalanados.—Canalejas y el general Aznar.

En todas las calles por donde han de pasar las tropas hay gran concurrencia. Los balcones que dan á la carrera están en su mayoría engalanados.

A la cabeza de las tropas va la dimisión que manda el general Milans de Bosch.

El Presidente del Consejo señor Canalejas y el Ministro de la Guerra general Aznar en carruaje descubierto se han dirigido con los generales Ríos y Bascarán al sitio donde se encontraba el general Milans de Bosch que mandaba las tropas repatriadas.

El señor Canalejas, dirigiéndose al jefe de las tropas dijo: «En nombre del Rey y de la Patria agradezco al valiente jefe y á los soldados que han defendido con valor la santa causa de la Patria en Melilla».

Otras saluciones.—Entusiasmo

El Gobernador civil, señor Requejo, acompañado de la Diputación con los maceros, y el Alcalde señor Francos Rodríguez, acompañado del Ayuntamiento también con los maceros, dirigieron á los soldados breves y patrióticas palabras de salutación.

El General jefe de la columna señor Milans de Bosch visiblemente emocionado pronunció palabras de agradecimiento.

El liberal don Andrés Aragón dió vivas al Ejército, á España, al Rey y á Canalejas, que fueron contestados unánimemente en medio del mayor entusiasmo.

Entrada solemne.—Palomas y flores.—Orden admirable.

Poco más de las once se pusieron en marcha las tropas expedicionarias.

Al paso de los soldados cae una lluvia de flores y se sueltan buen número de palomas.

Las tropas desfilan con admirable orden y dejan una impresión de fuerza, de poder y triunfo.

Dan columna de honor á las tropas repatriadas, fuerzas de Cazadores y de Artillería.

Ultima Conferencia

Madrid 28 á las (10.10.)

Consejo de Ministros

Mañana se celebrará consejo de Ministros en la Presidencia.

El viernes tendrá lugar otro, bajo la presidencia del Rey.

«El criterio de Casandra»

Esta noche se estrenará en el Teatro Español la obra «Casandra», de Galdós. Con tal motivo reina gran expectación en los literatos. Han quedado desvanecidos los temores de que el estreno de dicha obra daría lugar á manifestaciones de carácter político.

Contrabando de armas en el Riff

Paris—Desde Tánger comunican á «Le Temps» graves noticias sobre el contrabando de armas en el Riff.

Dícese que el velero «Lorby Grim» conducía, procedente de Amsterdam, un importante cargamento de contrabando de guerra. Habiendo sido observado por un cañonero español, se alejó rápidamente para burlar la vigilancia.

En esta maniobra toco en un bajo de arena, quedando encallado. Pocos momentos después se hundió.

De los irripulantes, cinco se ahogaron. Los demás se internaron en Tetuan.

El contrabando que conducía el velero estaba pagado, y consistenchoen 8000 fusiles, 1000 revolvers y un millón de cartuchos.

Antes de este viaje el «Lorby Grim», habia hecho otros tres llevando también armas para los rifeños.

Corresponsal.

Oposiciones á Auxiliares de Estadística

39 plazas en Mayo. Sueldo 1.500 pesetas. Preparación especial completa en el tiempo que falta, por el Comandante de Artillería Don Aurelio Ballenilla. Pelaires, 104, 3.º Informes completos. No ingresados correos fáciles estudios.

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Nueva reforma. Ingreso con 1.500 pesetas. Pueden tomar parte oposiciones capacitadas cartereras y obras públicas, obreros herreros, carpinteros, etc., y todos los que tengan oficio necesario en Obras públicas. Preparación completa del programa, rápida y fácil. Pelaires, 104, 3.º A, Ballenilla.

Minas de petróleo

Cuatrocientos veinte mil metros cuadrados para explotar, formaría sociedad ó compañía con socio de capital. Para más detalles Unión, 41, 1.º, Palma.

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas

DE LA Historia de España durante la Edad Media 417-1474

por Rafael Ballester y astell Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Muntaner—Cadeña, 2



ANUNCIOS MORTUARIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Casa Anunciadora—Palacio, 8 y en imprenta de este periódico

Optica NORTE-AMERICANA

Cristales para todas las anomalías de la visión, según receta de los señores Oculistas.

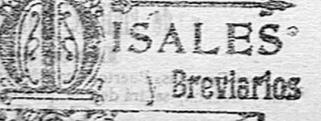
CRISTALES DURA y demás COMPOSTERAS

No equivocarse esta casa

ISIDORO LASSALLE, HIJO

25 Calle BRÖSSA

Artículos de 1.ª calidad.—PRECIOS REDUCIDOS



ISALES

Breviarios

Se expenden en esta librería y en todas las librerías de España, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.

Amengual y Muntaner, Cadeña, 2

CASA ANUNCIADORA

CALLE DE PALACIO NÚM. 8

EXCLUSIVA para anuncios, reclamos, comunicados, esquelos mortuorias, gacetillas y encaje de impresos en los importantes periódicos "LA ALMUDAINA," Y "GACETA DE MALLORCA,"

FACHADA ANUNCIADORA
FUERTA PINTADA, Frente la Estación del Ferro-Carril)

Fijación de carteles en la capital y pueblos de la isla.—Reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelos mortuorias á domicilio —Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de la Capital, cuidando de su conservación.

PRESUPUESTOS GRATIS

EMULSION MADAL

Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 pcr 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vrs intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos, consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etcétera, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegas médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de oro EXPOSICIÓN HISPANO FRANCESA DE ZARAGOZA.

FARMACIAS Y DROGUERIAS



PAQUETES PASTILLAS ESETAS
 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos . 14, 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75 y 2,5
 2.ª marca: Chocolate de Familia. 400 " . 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50.
 3.ª marca: Chocolate Económico, 350 " . 16 1 y 1,25.
 Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MEDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heroico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución Estomacal Sanchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las malas digestiones, dispepsias, flatos, colores de estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é insipetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene diu milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sanchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursoros síntomas de una rápida y perfecta curación. La s-ivación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y úlceras de cer. cer maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

De venta en todas las buenas farmacias.—Depósito principal: JUAN VALENZUELA, plaza de la Cuartera.

La victoria de los medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo Emerin corta el pºgreso de las enfermedades de la **SANGRE, URINARIAS, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

Los «Confitos Emerin» dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las «Estrecheces», «Prostatitis», «Cistitis», «Catarros», «Cálculos», «Incontinencia de orina», etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, pesetas, 4'50.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El «Regenerador de la Sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la «clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema», etc. Un frasco del «Regenerador Emerin», con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas dirigirse al inventor «Medicamentos Emerin», Rambla de las Flores, núm. 26, primero, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia Central de Don Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

R. Gluciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solmsun D 2, Iod. Potos. 0,10, C. Aplopina 0,05, Terebintina 0,010, Triticum C, S. Acid, Benzoic, C, 01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletin 0,50, Manganosa, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.

VAPORES DIRECTOS

de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Caba- rion y Habana, saldrá de este puerto, el día 5 de Marzo, el vapor español

CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan pasar aviso de la carga que tengan que embarcar para reservársela la esbida necesaria.

Línea de la América del Sur

Salidas fijas de Barcelona, cada 20 días
 Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona el día 10 de Marzo el vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20 Palma,

Tendrás en un instante caldo exquisito por medio de los **CUBITOS de CALDO MAGGI**

1 Cubito (10 Centí- mos) dá, solamen- te con agua calien- te, un tazón de caldo. De venta en los colmados y comestibles

Lloyd Sabaud

El 4 Marzo, saldrá de Baelona directo para **BUENOS AIRES**

el nuevo vapor de 14.000 tidas. de gran marcha **TOMASO DI SAVOIA**

realzando la travesía en QUINCE DIAS.
 Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de Invierno, telégrafo Marconi.

Segunda clase económica, á precios reducidos. **TERCERA CLASE**

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa. El día 31 de Marzo, saldrá para igual destino el vapor **PRINCIPE DI UDINE**

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.ª

Navigazione Generale Italiana

y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

PROXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

UMBRIA	7 Marzo	BRASILE	31 Marzo
RE VITTORIO,	11 Marzo	PRINCIPE UMBERTO	15 Abril
ARGENTINA,	13 Marzo	SAVOIA	17 Abril
REGINA ELENA,	25 Marzo	RE VITTORIO	25 Abri

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para el despacho de carga y pasajes dirigirse á los Señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Boune), Palma.

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propios de estos modernos transatlánticos.

Próximias salidas

CORDOVA, 6 Marzo	CORDOVA, 1.º Mayo
MENZEZA, 18 Marzo	INDIANA, 13 Mayo.
P. MAFALDA, 8 Abril	P. MAFALDA, 27 Mayo.

COCHINEROS ESPAÑOLES RECIENEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse á las oficinas de la Compañía, Jardín de Reina, 17, (esquina Pelaires.)

Se alquila un piso entresuelo y un segundo piso, grandes, nuevos y bien decorados, con abundancia agua de fuente á grifo y picas para lavar situados calle de Apuntadores, núms. 51 y 58. Informar en el mismo.

Nodrizas Hay una de 29 años de edad y leche de diez meses, que desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Campos. Dirigirse á Antonio Fullana, calle del Mercado, para informes.

Ep. Fotografía de Amengual y Muntaner